

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL**

153

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 8370/18

Res. 266/2022

Montevideo, 8 de febrero de 2022.

VISTO: La Resolución N° 786/19 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 26 de marzo de 2019 (Acta N° 190) por la cual se homologó el Orden de Prelación correspondiente al Llamado a Concurso de Méritos y Antecedentes para presupuestar a funcionarios del Escalafón "F" Grado 1 – Auxiliar de Servicio;

RESULTANDO: que según información del Departamento de Sueldos – Sección Sueldos No Docentes, surge que existen 4 vacantes financiadas;

CONSIDERANDO: que en virtud de lo solicitado e informado se estima pertinente efectuar la designación correspondiente;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

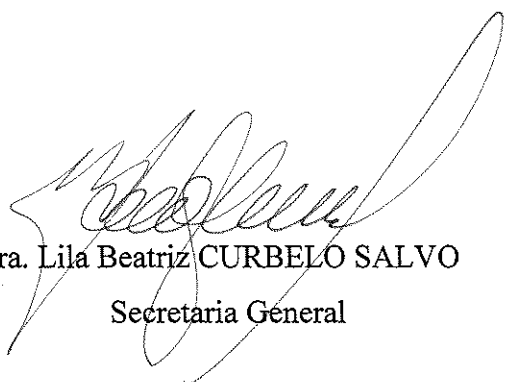
LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,
RESUELVE:

1) Designar a los siguientes funcionarios del Escalafón "F" Grado 1 – Auxiliar de Servicio, en carácter Presupuestado, a partir de la toma de posesión.

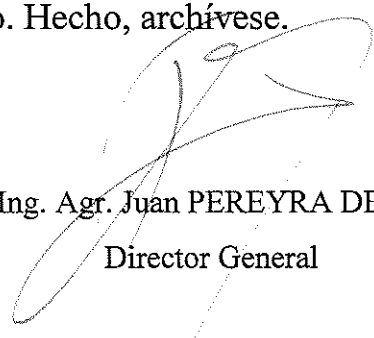
APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.
GONZÁLEZ ROMERO, Natalia Marcela	4.505.875-3
SILVA LINARES, Iliana Melina	4.797.932-7
PÉREZ GODOY, Silvia Patricia	4.315.526-2
OLIVERA VICTORIA, Néstor Fabián	5.018.377-9

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a División Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación en el portal web institucional al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a los Programas de Gestión Humana (FONASA y GAFI) y a la Dirección Técnica de Gestión Educativa. Cumplido, siga a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos – Sección Sueldos No Docentes) y de Gestión Humana (Departamentos de Registro y Control – Sección Situación Funcional y Legajos y de Selección y Promoción - Sección Concursos) para su registro. Hecho, archívese.



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General

fv

